

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Corrección de errores de la Dirección General del Patrimonio del Estado correspondiente a la convocatoria del concurso público número 3/1988 para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información, basados en unidades centrales de proceso, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto del pliego de bases del concurso número 3/1988, convocado por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de 8 de julio de 1988, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de 12 de julio de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 6 del pliego de bases, tipo 4, apartado 1, punto 1.3, donde dice: «140 K», debe decir: «140 Mc».

En la página 12, último párrafo, donde dice: «Cláusula II», debe decir: «Cláusula tercera».

En la página 28 del mismo pliego, cláusula vigésimo segunda, párrafo segundo, donde dice: «en ningún caso puedan exceder del 25 por 100», debe decir: «en ningún caso puedan exceder del 20 por 100».

Madrid, 26 de julio de 1988.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-5.945-A.

*Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Pedralba.*

Se saca a pública subasta, a celebrar el 4 de octubre de 1988, a las doce horas y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Pedralba, partida de la Hoya, de una extensión superficial de 65 áreas 40 centiáreas, que linda: Norte, Cayetano Martínez Quiles; sur, Josefa Martínez Cervero; este, María Rosa Casulla Cervera, y oeste, Cayetano Martínez Quiles. Es la parcela 309 del polígono 1.

*Tipo de licitación:* 78.480 pesetas, y los gastos producidos y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 28 de junio de 1988.-El Delegado de Hacienda, Antonio P. Melero Arribas.-5.244-A.

*Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Sagunto.*

Se saca a pública subasta, a celebrar el 4 de octubre de 1988, a las doce horas y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Sagunto, partida Ingla, con una extensión superficial de 35 áreas 40 centiáreas, que linda: Norte, Saturnino Bayo Borja; sur, Francisco Escrig Granell; este, camino, y oeste, Francisco Escrig Granell. Es la parcela 541 del polígono 12.

*Tipo de licitación:* 573.480 pesetas, y los gastos producidos y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 29 de junio de 1988.-El Delegado de Hacienda, Antonio P. Melero Arribas.-5.241-A.

*Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Ribarroja.*

Se saca a pública subasta, a celebrar el 4 de octubre de 1988, a las doce horas y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Ribarroja, partida Plá del Tochar, con una extensión superficial de 75 áreas 20 centiáreas, que linda: Norte, José Aleixandre; sur, camino; este, Antonio Ramírez Pedrós, y oeste, Peregrín Sancho Meliá. Es la parcela 31 del polígono 66.

*Tipo de licitación:* 676.800 pesetas, y los gastos producidos y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 29 de junio de 1988.-El Delegado de Hacienda, Antonio P. Melero Arribas.-5.242-A.

*Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Puebla de Valibona.*

Se saca a pública subasta, a celebrar el 4 de octubre de 1988, a las doce horas y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Puebla de Valibona, partida de Plá dels Alchups, de una extensión superficial de 37 áreas 60 centiáreas, que linda: Norte, Ramón Picher Buenaventura; sur, camino de Bétera a los Aljibes; este, Ramón Picher Buenaventura, y oeste, Ayuntamiento. Es la parcela 67, polígono 3 de este término municipal.

*Tipo de licitación:* 451.200 pesetas, y los gastos producidos y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 29 de junio de 1988.-El Delegado de Hacienda, Antonio P. Melero Arribas.-5.243-A.

*Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de la finca rústica que se cita.*

Se saca a pública subasta, a celebrar el 4 de octubre de 1988, a las doce horas y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Pedralba, partida del Hortet, de una extensión superficial de 16 áreas, que linda: Norte, camino viejo de Liria; sur, parcela 292 de Francisco Ortiz Cervera; este, María Serigó Gallach, y oeste, camino viejo de Liria. Es la parcela 293, polígono 29.

*Tipo de licitación:* 192.000 pesetas, y los gastos producidos y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 29 de junio de 1988.-El Delegado de Hacienda, Antonio P. Melero Arribas.-5.245-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 540 escopetas policiales con destino a la Dirección General de la Policía.*

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 540 escopetas policiales, con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Sportil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.952.160 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de junio de 1988.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-10.954-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento de varias carreteras de la red provincial de Castellón.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento de varias carreteras de la red provincial de Castellón, a favor de la Empresa «Industrias de Mendoza, Sociedad Anónima», por un importe de 19.226.466 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de junio de 1988.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-10.955-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Avila.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización vertical y balizamiento en varias carreteras de la provincia de Avila a favor de la Empresa «Mediterránea de Señalización, Sociedad Anónima», por un importe de 19.395.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1988.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-10.740-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de balizamiento en varias carreteras de la red provincial de Soria.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de balizamiento en varias carreteras de la red provincial de Soria a favor de la Empresa «Reynober. Sociedad Anónima», por un importe de 18.429.402 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—10.742-E.

*Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Policía por la que se anuncia enajenación en pública subasta de diverso material.*

En la Resolución de la Dirección General de la Policía publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 16 de julio pasado, página 22107, primera columna, el tenor literal del punto número 2, será el siguiente:

«El acto público de la subasta tendrá lugar en Madrid, en la sala de juntas de la Subdirección General de Gestión, calle Miguel Angel, número 5, segunda planta, el próximo día 12 de agosto, a las doce horas, ante la Mesa constituida al efecto.»

Madrid, 29 de julio de 1988.—El Jefe de la División, José A. Parreño González.—5.947-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.*

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca hace pública, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las siguientes obras:

1. Mejora de la seguridad vial a la Empresa «Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXINI), mediante contratación directa, en la cantidad de 24.569.440 pesetas.

2. Adquisición y montaje de mobiliario e instalaciones en la Estación Marítima número 1 a la Empresa «Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXINI), mediante concurso abierto, en la cantidad de 48.298.880 pesetas.

3. Acondicionamiento del muelle de Ribera en San Carlos a la Empresa «Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXINI), mediante subasta, en la cantidad de 43.100.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 17 de junio de 1988.—El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.—El Secretario, Francisco Vives Bonet.—10.079-E.

*Resolución de la Presidencia de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de cuatro cucharas automáticas para grúas de seis toneladas de dos cables.*

Se hace público que, por Resolución adoptada por la Presidencia de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, el día 1 de junio de 1988 ha sido adjudicada definitivamente, por el sistema de contratación directa, la adquisición de cuatro cucharas automáticas para grúas de seis toneladas de dos cables a la Empresa «Mecánicas Silva, Sociedad Anónima», por la cantidad de 6.675.200 pesetas, IVA incluido.

Sevilla, 29 de junio de 1988.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—10.633-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 571/1988, relativo a adquisición de productos químicos y material auxiliar para el laboratorio.*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 571/1988, relativo a adquisición de productos químicos y material auxiliar para el laboratorio, con un importe límite de 3.500.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 23 de agosto de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

*Clasificación:* Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto. El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de julio de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—12.018-C.

*Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de «renovación de la playa de vías de Noreña-Berrón».*

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de «renovación de la playa de vías de Noreña-Berrón».

*Presupuesto de contrata:* 103.707.581 pesetas (incluido IVA).

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6-2.º; durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas todos los días hábiles.

*Fianza provisional:* 5.200.000 pesetas.

*Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e), grupo A, subgrupos 1 y 2.

Categoría e), grupo C, subgrupos 2 y 3.

Categoría e), grupo D, subgrupos 1 y 5.

*Plazo de presentación:* Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior de diez a doce horas todos los días hábiles hasta el día 24 de agosto de 1988.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de agosto de 1988, a las doce treinta horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de julio de 1988.—El Director de Administración y Finanzas, Francisco Laguna Palacios.—5.959-A.

*Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de «Sustitución de puentes en el tramo Santander-Gibaja: Hoz de Anero-Molino 1 y 2-Espumoso y Gibaja».*

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de «Sustitución de puentes en el tramo Santander-Gibaja: Hoz de Anero-Molino 1 y 2-Espumoso y Gibaja».

*Presupuesto de contrata:* 11.756.441 pesetas (incluido IVA).

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6-2.º; durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

*Fianza provisional:* 5.500.000 pesetas.

*Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo B, subgrupo 4.

Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

*Plazo de presentación:* Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles, hasta el día 24 de agosto de 1988.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de agosto de 1988, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de julio de 1988.—El Director de Administración y Finanzas, Francisco Laguna Palacios.—5.957-A.

*Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de «Sustitución de puentes en el tramo Santander-Gibaja: 1, ría de Boo y San Salvador».*

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de «Sustitución de puentes en el tramo Santander-Gibaja: 1, ría de Boo y San Salvador».

*Presupuesto de contrata:* 107.442.284 pesetas (incluido IVA).

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6-2.º; durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

*Fianza provisional:* 5.350.000 pesetas.

*Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo B, subgrupo 4.

Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

*Plazo de presentación:* Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles, hasta el día 24 de agosto de 1988.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de agosto de 1988, a las trece treinta horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de julio de 1988.—El Director de Administración y Finanzas, Francisco Laguna Palacios.—5.958-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra «Camino de acceso al nuevo puente de Rianxo».*

1. *Objeto:* La ejecución de la obra «Camino de acceso al nuevo puente de Rianxo». Presupuesto: 138.070.676 pesetas.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

como asimismo el proyecto estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», en Santiago de Compostela, así como en el Grupo de Puertos de Coruña-Sur, calle Alferez Provisional, sin número, La Coruña.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 2 de septiembre.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Santiago de Compostela, 21 de julio de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-12.071-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reparación de la urbanización en el grupo de viviendas de Lada, concejo de Langreo (Asturias).*

*Objeto:* Reparación de la urbanización grupo de viviendas en Lada, concejo de Langreo.

*Presupuesto de licitación:* 54.685.947 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Comienzo de las obras:* Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

*Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo G, subgrupo 6, categoría c; grupo E, subgrupo 1, categoría c, y grupo I, subgrupo 6, categoría c.

*Modelo de proposición económica:* Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Admisión de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

*Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas, de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección

Regional de Vivienda y Arquitectura, calle de Arzobispo Guisasaola, planta segunda, Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 24 de junio de 1988.-El Consejero. 5.943-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Por Orden del Consejero de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, de fecha 12 de mayo del corriente año, se adjudicó a «Comercial Semat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 30.026.400 pesetas, el suministro de tres vehículos recolectores-compactadores de basuras para municipios pertenecientes a la U. T. I-Norte, III Noroeste y VI-Alberche, de 12 m<sup>3</sup>, con elevadores polivalentes de acuerdo al PCARSU de la Comunidad de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de junio de 1988.-El Secretario general Técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-10.960-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se convoca concurso abierto para la adjudicación del contrato de suministro de un sistema para el tratamiento de la información.*

Se convoca concurso abierto para la adjudicación del contrato de suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Consejería de Educación, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, 32, 3.ª planta, 28013 Madrid.

*Tipo:* 24.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* A determinar por los licitadores, dentro del ejercicio de 1988.

*Lugar de ejecución:* Madrid, calle Caballero de Gracia, 32, y calle Juan Esplandiú, sin número.

*Fianza provisional:* 480.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 960.000 pesetas.

*Clasificación contratista:* No requiere.

*Presentación de pliegos:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerados, sobre «A» y sobre «B», con el contenido que se señala en la cláusula 11.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, indicando en el exterior de cada uno de ellos el suministro a que concurre, nombre y apellidos de quien firme la proposición y representación de quien lo hace, todo ello de forma legible.

La oferta económica se redactará en castellano con arreglo al modelo que figura como anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 11.3 del mismo.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas hasta el día 12 de septiembre de 1988.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante un plazo de cuatro meses a partir de la apertura de las proposiciones.

*Apertura de proposiciones:* En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, 32, 3.ª planta, a las trece horas del día 13 de septiembre de 1988, salvo aplicación, en su caso, de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Pago del precio:* De una sola vez, tras la recepción provisional del suministro.

*Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 29 de julio de 1988.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de julio de 1988.-El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.-5.940-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el municipio de Fresnedillas de la Oliva.*

Se hace pública la adjudicación a «Consval, Sociedad Limitada», por concierto directo de la ejecución de las obras de pavimentación de calles, en el municipio de Fresnedillas de la Oliva, en la cantidad de 6.184.215 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 279.513 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de junio de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-10.959-E.

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 06-6C-001-1988 de arteria de cintura del este. Tramo tercero y ramales de refuerzo de la C. N. II.*

Se convoca subasta con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras del proyecto 06-6C-001-1988 de arteria de cintura del este. Tramo tercero y ramales de refuerzo de la C. N. II.

*Presupuesto de licitación:* 553.598.437 pesetas.

*Fianza provisional:* 11.071.969 pesetas.

*Plazo máximo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación:* Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e.

Grupo K, subgrupo 4, categoría e.

Grupo J, subgrupo 5, categoría e.

*Admisión de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 23 de agosto de 1988 en la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

*Apertura de pliegos:* A las nueve horas y treinta minutos del día 29 de agosto de 1988 ante la Mesa de Contratación.

Los proyectos y pliegos pueden ser examinados en la Secretaría de la Dirección de Producción.

*Modelo de proposición*

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del DNI número ....., enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares del proyecto 06-6C-001-1988-CYII, de arteria de cintura del este, Tramo tercero y ramales de refuerzo de la C. N. II, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por la cantidad total de oferta de ..... pesetas, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100), de acuerdo con lo especificado en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin, se desglosa la oferta como sigue:

Ejecución por contrata:

12 por 100 IVA:

Total oferta:

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y seguridad social, así como en materia tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 27 de julio de 1988.-El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.-5.938-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Andorra (Teruel) referente al concurso para la contratación de la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua en el municipio.*

El Ayuntamiento de Andorra ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación de la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua en el municipio de Andorra, mediante concurso.

Lo que se hace público, significándose que durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» (teniendo prioridad los plazos aparecidos en el «Boletín Oficial del Estado»), podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que se encuentra depositado en la Secretaría Municipal.

Simultáneamente se anuncia concurso para la contratación de la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua en el municipio de Andorra, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, si existieran reclamaciones contra el pliego de condiciones.

No se fija tipo de licitación; los licitadores harán figurar de forma expresa en el modelo de proposición que se acompaña, la retribución económica anual que deba percibir por la prestación del servicio (determinada en pesetas por metro cúbico de agua facturado, así como de las cuotas periódicas por conservación de acometidas y contadores), objeto del presente concurso.

Se establece una garantía provisional de 700.000 pesetas, y una fianza definitiva de 7.500.000 pesetas.

Las proposiciones, junto con todos los documentos exigidos en la condición 37 del pliego, se presentarán en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma», pudiendo examinarse en el mismo tiempo el expediente de contratación.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas y demás documentos, en el Ayuntamiento.

Andorra, 27 de julio de 1988.—El Alcalde-Presidente.—5.939-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) referente a la subasta de las obras de ampliación y mejora del Hospital Municipal de San Sebastián.*

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija:.

Hace saber: Que la Corporación Municipal en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de julio de 1988 aprobó el expediente de contratación para ejecución de las obras de ampliación y mejora del Hospital Municipal de San Sebastián, y el pliego de condiciones que ha de regir el procedimiento de selección de contratistas mediante subasta con admisión previa.

En su consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del texto refundido aprobado por Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, queda expuesto en la Secretaría Municipal, Negociado Central, el referido expediente y pliego, pudiendo ser examinado por quienes estén interesados y presentar reclamaciones al mismo, en el plazo de ocho días hábiles siguientes al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Igualmente, y de conformidad con la autorización que confiere el número 2 del artículo indicado, se hace pública la licitación con arreglo a lo siguiente:

1. *Objeto de la contratación:* Ejecución del proyecto de obras de ampliación y mejora del Hospital

Municipal de San Sebastián, conforme al proyecto técnico redactado por los señores Arquitectos Oliva, Martín y Madero.

2. *Tipo de licitación:* 258.276.648 pesetas, a la baja.

3. *Plazo de ejecución:* Quince meses.

4. *Pago:* La primera fase, por importe de 107.439.880 pesetas, contra certificaciones y con cargo a la dotación presupuestaria del ejercicio de 1988. La segunda, por importe de 150.836.768 pesetas, con cargo a la consignación presupuestaria que se incluya en el presupuesto de 1989.

5. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal, Registro de Plicas, de nueve a catorce y durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los proponentes presentarán dos sobres cerrados, uno para las referencias y el otro para la proposición económica, en la forma en que se especifica en el pliego de condiciones.

6. *Garantías:* La provisional del 2 por 100. La definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del R.C.C.L.

7. *Apertura de plicas:* En el Palacio Municipal, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. *Pliego de condiciones:* El expediente del pliego de condiciones puede ser examinado en el Negociado Central de la Secretaría General.

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, con documento nacional de identidad número ..... de profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (en su caso, en representación de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... lo que acredito con ..... enterado del anuncio de ese excelentísimo Ayuntamiento, por el que se convoca a subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras de ampliación y mejora del Hospital de San Sebastián y conviniendo a su interés optar a dicha contratación, expone:

1.º Que ofrece la cantidad de ..... pesetas, por la adjudicación de las obras, suponiendo su oferta una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

2.º Declara bajo juramento que no se halla incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad conforme se determina en la legislación de aplicación.

3.º Acompaña, en sobre aparte, los documentos exigidos para tomar parte en esta licitación.

4.º Acepta cuantas obligaciones vengan impuestas en los pliegos de condiciones y demás normas de aplicación, como licitador y como adjudicatario, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Ecija, 13 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.856-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.*

1. *Objeto:* Enajenación mediante subasta y en un lote único de las siguientes parcelas sitas en Logroño, polígono industrial de «La Portalada», cuya descripción detallada y circunstancias urbanísticas constan en el pliego de condiciones:

Parcela número 49, de 769,3 metros cuadrados de superficie, sita en polígono industrial de «La Portalada».

Parcela número 51, de 1.460,20 metros cuadrados de superficie, sita en el polígono industrial de «La Portalada».

2. *Tipo de licitación:* 2.621.892 pesetas (IVA incluido).

3. *Garantías:* Provisional: 150.000 pesetas. Definitiva: 300.000 pesetas.

4. *Documentación:* Unidad Administrativa de Patrimonio.

5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, durante el

plazo de un mes, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Modelo de proposición:* Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 19..... En nombre propio. En su caso, en representación de .....

En plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.

Toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Logroño para la enajenación (en un solo lote), de las parcelas sitas en el polígono industrial de «La Portalada», señaladas con los números 49 y 51, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... (en su caso, bajo la modalidad prevista en la condición séptima), a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el pliego de condiciones y cuantas obligaciones y derechos se deriven del mismo.

b) Ofrece por el inmueble objeto de la enajenación la cantidad de ..... pesetas, incluido IVA, que significa un alza de ..... pesetas sobre el tipo de la subasta.

c) Aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Logroño, 1 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.557-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del colector de unión de «Las Viñas» con la red general.*

*Objeto:* La contratación, por el sistema de subasta, de las obras de construcción del colector de unión de «Las Viñas» con la red general.

*Tipo de licitación:* Se fija en 25.585.698 pesetas, a la baja.

*Garantías:* La provisional asciende a la cantidad de 511.713 pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del remate.

*Expediente, proyecto y pliego de condiciones:* Se hallan a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, donde podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones. A los efectos de lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días podrán examinarse los pliegos de condiciones y efectuarse contra los mismos las oportunas reclamaciones.

*Presentación de plicas:* En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve treinta a trece treinta horas.

*Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial a partir de las once horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior.

### Modelo de proposición:

Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de ..... convocada por el Ayuntamiento de Zamora, con el siguiente modelo:

Don ..... de estado ..... profesión ..... domicilio ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..... en el precio de ..... (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 22 de junio de 1988.—El Alcalde. José Antolín Martín Martín.—5.038-A.